

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 1º de Agosto de 1894

Nº 1603

GRAN SALON DE ARMAS.

Estando de paso por esta capital, el acreditado profesor don Artau Joaquín, se ofrece al público junto con el conocido joven don Alejandro Tituli, á dar lecciones de toda clase de armas.

Se darán además clases particulares, ó en el salón general, calle 18 Norte, casa del Doctor Rucavado.

Las clases principiarán del 1º de Agosto en adelante, de 5 á 8 p. m. Para pormenores, entenderse con don Alejandro Tituli en su tienda frente al Mercado, Nº 18.

San José, 29 de Julio de 1894.

EN UN BUEN PUNTO VENDO

una casa en buen estado, junto con unas piezas anexas, para alquilar. Es esquinera y está situada en el alto de "Cuesta de Moras," hoy Avenida Central. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa que habita don Ceferino Fernández, y frente á la del Licdo. don Francisco M^a Fuentes.

Más ó menos mide: por Avenida Central, 18 varas frente por 24 fondo, y por la otra calle que sale á la Estación del Ferrocarril, frente 22 varas por 15 fondo.

Es cómoda para una familia regular: para habitación magnífica; y

para establecimiento de comercio,

inmejorable—por sus calles á los lados.

Por demás es decir que tiene agua, etc.

Quien quiera lograr este hallazgo tan oportuno, sírvase dirigirse á

MI establecimiento,

casa del Licdo. Fuentes, que me encontrará diariamente, para dar precio, condiciones ó informes, etc.

BIBIANO AZCONA.

San José, Julio 21 de 1894.

SE VENDE ó se da en arrendamiento una CURTIEMBRE completa, situada en la Pólvora, con rueda de agua y veinte pilas, capaz de preparar cuatro mil pieles por año.

Pormenores en la oficina del Lic. don Inocente Moreno.

Estómago + Hígado + Vejiga

LAS GRAJEAS

CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos renales, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,
FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Número suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación; en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Avenida Central.

Dirijase la correspondencia al

Director de "LA PRENSA LIBRE."

Avenida Central, antigua calle del Comercio,
Casa número 33, frente á la Mascota.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. Nº 5, y Hotel 9ª Avenida O. 24.

Casa cómoda.

Doy en arrendamiento la que perteneció á la sucesión de don Ezequiel Jiménez, situada frente al Seminario: San José, 12 de Julio de 1894.

B. MARICHAL C.

Compañía Bananera DE MATINA.

Se convoca á los señores accionistas á una reunión general que tendrá lugar á las 12 m. del lunes 30 del corriente, en la oficina del señor Administrador del Mercado, con el objeto de conocer de los actos de la Junta Directiva actual, de designar las personas que deban figurar en el próximo período, y de conocer de algunas reformas á los Estatutos.

San José, 19 de Julio de 1894.

El Secretario,
EMILIANO PADILLA.

AZUCAR. Gran rebaja de precios.

Ofrezco vender el del Naranja en partidas que no bajen de 5 quintales

A \$ 13—el de 1ª que vendía á \$ 16.
" " 11—" " 2ª " " " " 14.
" " 9—" " 3ª " " " " 12.

Por quintales \$ 1-00 más.

San José, Julio 4 de 1894.

Federico Tinoco.

Línea "Atlas".

Nuevo itinerario.

Llamo la atención del público en general y de los pasajeros en particular al nuevo itinerario para los vapores de esta línea, durante el mes de Agosto próximo.

Los pasajeros para mayor seguridad deben tomar los trenes ordinarios del Sábado, si no hacen arreglos para trenes especiales con el Ferrocarril, pues los vapores saldrán á las 6 p. m. de los días fijados.

El "Adirondack" saldrá el Lunes	6 de Agosto,
" " "Alvena" " " Domingo	12 " "
" " "Alene" " " Lunes	20 " "
" " "Ailsa" " " Domingo	26 " "

San José, 28 de Julio de 1894.

C. F. Willis,
AGENTE.

Buena Adquisición.

Deseando retirarme á vivir en el campo, ofrezco, bajo muy buenas condiciones para el comprador, vender mi casa de habitación situada en esta ciudad, advirtiéndole que es nueva y construida con los mejores materiales que se pueden conseguir en el país.

R. Cortés.

Alajuela, Julio de 1894.

LA PRENSA LIBRE.

Miércoles, 1° de Agosto.

NUESTRA LABOR.

Algunos gobernantes tienen como apotegma aquello de que quien no es conmigo contra mí es; así también hay quienes crean que toda publicación periódica necesariamente ha de ser ó ministerial ó de oposición.

Para los tales no existen en el diarista la sinceridad, el recto criterio, la noble independencia. No. Él ha de beber inspiración en fuente de Palacio, ó ser esclavo de pasiones ciegas.

LA PRENSA LIBRE que no ha hecho más que ceñirse al cumplimiento de su programa intachable, ha pocos días fué calificada de diario de oposición, por un escritor anónimo, un tanto iracundo, que engalanó la sección neutral de *La República*, y que es gran rebuscador de infundados argumentos *ad hominem*.

Pues anda equivocado el quidam á que aludimos.

Este diario no es ministerial, ni es de oposición.

Ha tenido aplausos para varios actos administrativos, y censuras para cuanto le ha parecido ilusorio ó perjudicial para el país.

Y de esta senda que seguimos, nada ni nadie nos extraviará, mientras la Constitución nos ampare, y nos siga favoreciendo, creciente cada día, la aceptación de nuestros conciudadanos.

No tratamos de conquistarnos la sonrisa ni el ceño del Poder; tampoco de buscar el árbol frondoso y bien enraizado, cuya sombra dá seguro alcance de medro pecuniario á costa de la Nación.

Somos francos y sinceros al aplaudir y al criticar, y la imparcialidad guía nuestra pluma; creemos que el claro oscuro y las medias tintas son de mucho efecto en la pintura, pero en política nó.

Lo único que pretendemos es, en la medida de nuestras aptitudes, ser útiles á nuestra Patria, porque no podemos ser insensibles á sus intereses y sus destinos.

Si á pesar de todo esto LA PRENSA LIBRE ha de ser considerada como periódico de oposición, sea enhorabuena; sin que dejemos de se-

guir siendo los mismos, aceptamos el calificativo.

Al menos habrá de reconocerse que la oposición que hacemos es culta, razonada é imparcial.

**Ultimas noticias
POR CABLE.**

Diplomático.

Valparaíso, Julio 28.—El señor Lira, Ministro chileno en el Brasil, ha sido nombrado Ministro en Lima, en lugar del señor Vial Solar.

Los nihilistas.

San Petersburgo, Julio 25.—Las autoridades detuvieron 38 nihilistas en las últimas 24 horas.

El cólera.

Viena, Julio 25.—Desde el sábado en la noche ha habido 80 nuevos casos del cólera y 4 defunciones en Dret.

Corea.

San Petersburgo, Julio 25.—"El Novelle Soremia" dice que Rusia no ha de ser indiferente á la suerte que toque á Corea en las actuales dificultades de oriente, y que debe apoyar á la China ó por lo menos contribuir en localizar la guerra.

Canal de Nicaragua.

Washington, Julio 25.—Asegúrese en el Senado esta mañana, que Smith M. Wed, de New York, salió para Europa con poderes de los tenedores de bonos americanos del Canal de Nicaragua con propósito de vender la concesión á un sindicato inglés.

China y Japón.

Londres, Julio 26.—La falta de datos en el Ministerio de RR. EE. conduce á la creencia que en los informes respecto de hostilidades en Corea, ha habido mucha exageración; se sabe que ha habido más escaramuzas, pero las noticias no han sido confirmadas; lo que es cierto, es que los de Corea continúan amenazando á la guarnición japonesa en Soul. Los nativos más ilustrados opinan que sin necesidad de intervención europea, la cuestión se arreglará amistosamente. Los arsenales y fábricas de armas chinas, trabajan actualmente hasta durante la noche. Los oficiales chinos fácilmente completan las tripulaciones de los barcos de guerra, por el halago que ofrece muy buenos sueldos el Gobierno.

En el Cabo de Hornos.

Valparaíso, Julio 26.—El Gobierno de Chile empezará en Setiembre la construcción de un Canal en la isla de Ebangolista á las entradas Oeste del estrecho de Magallanes con el objeto de que los vapores de Nueva Zelandia pasen los estrechos en vez de cruzar el Cabo de Hornos. El Gobierno mejicano ha invitado al chileno á tomar parte en la conferencia monetaria para establecer equivalencias entre el oro y la plata.

Los anarquistas.

París, Julio 26.—La ley antianarquista fué aprobada en la Cámara por mayoría de 268 contra 163.

China y Japón.

Londres, Julio 26.—Los Ministros japoneses y chinos, dicen que hasta la fecha no tienen más noticias de la situación de Corea, pero manifiestan que no es muy posible haya guerra entre ambos países.

CRONICA.

Fiestas.—La Gobernación de Cartago no ha dicho todavía nada respecto á las fiestas cívicas de esa provincia. Unas personas aseguran que en este año no hay fiestas, otros dicen que sí. Veremos á ver que resuelven las autoridades de Cartago.

Hemos recibido la 1ª entrega del Crimen de la Calle del Laberinto, que formará un libro de todos los artículos publicados por la prensa, las declaraciones principales, la demanda de divorcio y demás datos que condenan á Osbaldo Odio, esposo, tío y padrino de la infortunada doña Julia Odio de Odio.

Dicha obra ha sido editada por don Gerardo Pacheco en su tipografía "El Progreso."

Agradecemos el envío de ese interesante folleto.

La línea telegráfica entre Juan Viñas y la capital está interrumpida.

Ignoramos el motivo de este mal.

Manifestamos á los diversos suscriptores á este diario, donde no tenemos agente, se sirvan enviar el valor de las suscripciones que aun deben. Si así no lo hicieren durante la próxima semana, nos veremos en el duro caso de suspenderles el envío.

"Notas y Letras".—Esta importante revista parece que ha desaparecido del estadió de la prensa. Lo sentimos.

"La Familia Montenegro" dará mañana jueves su primera representación en Variedades. Además de dar un concierto vocal é instrumental, representarán "Los Carboneros," zarzuelita que ha gustado mucho en otras partes.

La joven Clotilde Montenegro cantará una aria de la zarzuelita "Chateaux Margeaux."

Por fin, el sábado próximo, tendrá lugar en casa de don Florentino Montenegro el baile tantas veces anunciado, y que por el luto de algunas familias fué dos veces suspendido.

Este baile, como ya hemos dicho, es á beneficio de los pobres de esta ciudad.

La contribución está recogida en su mayor parte.

No dudamos que esta vez se lleve á cabo el hermoso baile.

Los pobres han andado muy desgraciados.

Hoy celebran los súbditos de color de Su Majestad la Reina Victoria el LVI aniversario de

su independencia, con un juego de *crickett* en la Sabana.

El público ha sido invitado por dichos señores á esa fiesta.

EL CRONISTA.

Errata notable.—En la crónica de Limón que apareció en el número 1599 de esta hoja, léase: "No se nos cuela cómo es que el simpático y digno Agente de Policía de esta comarca no ha puesto en juego la actividad y energía que le es característica."

El original está conforme lo reproducimos hoy.

NOTAS Y NOTICIAS.

Don Napoleón Escalante.

Antier en la mañana murió repentinamente en esta ciudad, este notable caballero.

Fué un ciudadano cumplido, independiente, de ideas propias y de porte caballerezco,

Honrado, incorruptible, deseaba siempre para la patria la rectitud en la administración, y fué intransigente con las tiranías.

Era una protesta viva contra el mal servicio público, contra todo lo mal hecho.

Ocupó altos é importantes puestos; y últimamente vivía retirado á la vida privada.

Hemos sentido verdaderamente la muerte del señor Escalante.

Reciban su familia y sus amigos íntimos, nuestra expresión de condolencia.

CAMPO NEUTRAL.

CAMINOS.

Señor Jefe Político de Escasú.

Miguel W. Angulo, mayor, abogado, natural de Colombia y vecino de esta ciudad, atentamente expone:

En más de una ocasión he preguntado en la oficina de U. si existe dato alguno que deje conocer la inversión del detalle levantado en el pasado año, para la composición de caminos, y he obtenido respuesta negativa. U. ha agregado, que encontró exahustas las arcas del cantón.

En la Gobernación tampoco he encontrado el dato solicitado.

El dinero ha desaparecido y las reparaciones en relación con el dinero no aparecen. Algo alarmante y semejante se dice, no sé si con razón ó sin ella, del puente de las "Mulas".

Cuando los vecinos no conocen aún la cuenta del puente de "Los Anonos", cuyo estribo derecho se rajó longitudinalmente, antes de ponerse al servicio público (y dentro de la rajadura se divisa ya otro detalle); cuando buscan y no encuentran las reparaciones proyectadas; cuando se

sienten angustiados con el peso abrumador de las contribuciones generales; viene el *nuevo detalle* que registra "La Gaceta" de ayer "levantado por la Junta Itineraria para ayudar la construcción del puente sobre el río de la Uruca de la aldea de Santa Ana."

De acuerdo con el artículo 9º, incisos 1º y 2º, de la ley de 2 de Julio de 1898, protesto contra el detalle:

1º Por no estar en el caso previsto por la ley.
2º Porque soy vecino de San José. Otros individuos de este mismo vecindario, con mayor capital y con fincas ubicadas en Escasú, más valiosas que las mías, no aparecen en la lista ¿cuál es la causa de la omisión?
3º Porque no tengo bienes en Santana, y aun cuando los tuviera, en mi carácter de extranjero, estoy exonerado de las contribuciones extraordinarias, según el artículo 12 de la Constitución.

4º Porque se ha tenido presente mi nombre para las contribuciones ordinarias y extraordinarias, acerca de las cuales nada había dicho hasta hoy, y se ha olvidado, para resolver peticiones referentes á la mejora de caminos, menospreciando así los intereses públicos y desconociendo el derecho de petición, reconocido por el artículo 35 de la Constitución.

a) Traté de componer una calle pública, con mis propios fondos; pedí la cooperación de la Policía para que los dos propietarios inmediatos fueran obligados á abrir y reparar sus desagües, y luego vine en la necesidad de ordenar la suspensión de los trabajos, por no haber encontrado el apoyo buscado. Sin embargo, hoy trafican las carretas por donde no habían podido traficar, en más de un cuarto de siglo. Tres interesados sin contar á un miembro de la Junta Itineraria, que dijo que no lo era, bajaron un día.

b) Por haberse denegado el señor Jesús Roldán á recibir las aguas pluviales (superiores) en el paraje inspeccionado por U., frente á mi finca de "Pubenza", pedí que fuera requerido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º de la ley de 29 de Setiembre de 1852, y dije más aún: si el ex-Jefe Político, señor Roldán, no abre, esto es, si no cumple la ley que invocaba ha poco, hasta para ultrajar y "agarrar" á los vecinos y conducirlos á la cárcel, yo mandaré llevar á efecto la obra, con mis propios fondos, siempre que U. me autorice para ello.

c) CUATRO memoriales he elevado á U.; las aguas que corren por el centro de la calle, continúan su obra destructora; los Jefes Políticos han guardado sepulcral silencio; el señor Roldán *rie*, insistiendo en su generosa y patriótica negativa; y el público soporta las consecuencias ¿Cómo está la calle...? (Hoy pasan con dificultad las carretas, mañana no pasarán). Demás agregar, que son muchos, muchísimos, los desagües que faltan y los desagües cegados.

La forzosa explicación hecha en los párrafos a. b. c. servirán para que U. tome las medidas conducentes, en consonancia con el artículo 8º de la ley de 2 de Julio citada, sin perjuicio de resolver lo principal, acerca de la protesta.

Los buenos deseos de U. son conocidos, y sé que los estima el vecindario; pero es preciso que vengan los hechos, para que ese agradecimiento

no sea transitorio, y para que mañana, al dejar U. el puesto, no recaigan sobre U. las maldiciones que recaen sobre otros, que no han sabido cumplir con su deber.

San José, Julio 23 de 1894.

N. Sé que hay otro detalle sobre caminos, y sé que es más exagerado que el anterior; pero no lo conozco, y por esto, no me he ocupado de él.

M. W. ANGULO.

Señor Jefe Político.

Los infrascritos, vecinos de Escasú, impuestos del memorial que ha elevado á U. el Doctor Miguel W. Angulo, con fecha 23 de los corrientes, nos adherimos á él, agregando:

1º Que el artículo 9º de la ley de 2 de Julio de 1888, supone la CARENANCIA DE FONDOS, para que se proceda á levantar nuevo detalle. ¿En dónde están los MILES que dió el vecindario, en el pasado año? Las pocas é insignificantes reparaciones que se ven, no pueden servir de pretexto para nuevas contribuciones. Si el dinero no está en las arcas del cantón, *menos* aún en el camino. Investíguese el paradero... El misterio *no cabe* en asuntos de esta clase.

2º La Municipalidad tiene valiosos, valiosísimos bienes ¿qué producen? Si carece de fondos para fomentar las obras públicas, suya es la culpa.

3º Se dice, y lo ha dicho U., que el detalle del puente de los "Anonos", no ha sido satisfecho, en su totalidad, ¿por qué no se exige? La obra, buena ó mala, ha sido entregada ya, y si somos enemigos de los privilegios, no debemos admitir, *el de no pagar*.

4º Varios de los suscritos autorizamos también los memoriales que menciona el señor Angulo, en el párrafo C. Por qué *el olvido ahí* y el *recuerdo acá*? Por otra parte, no figuran en la lista capitalistas de consideración y sí muchos pobres que apenas cuentan con su trabajo personal, para atender á las muchas y muy apremiantes necesidades de la época.

5º No somos vecinos de Santana, y la mayoría de los que residen en los barrios de San Antonio y San Miguel no tienen el interés que supone la ley, *para gravar* (inciso 1º del artº 9º), ni pasan por el dicho puente.

Varios hemos colocado nosotros y hemos reparado y repararemos *nuestros* caminos—en lo posible, y prescindiendo de los egoístas, que nunca faltan—con nuestro dinero y con nuestro trabajo, sin ocurrir á la Municipalidad ni á los vecinos de Santana.

¿Hasta cuando nos abruma con las contribuciones? ¿Existe siquiera proporción entre lo que se *pide* y entre lo que se *da*?

El detalle es injusto é ilegal y la autoridad no debe apoyar la injusticia ni la ilegalidad. Creemos, por esto, que U. coadyuvará nuestra solicitud.

¿No más contribuciones, por ahora! Lo urgente, lo imperioso es, abrir los desagües, en su lugar; y para esto no se necesita dinero, *del detalle*. Basta la energía y la buena voluntad del que gobierna.

U. ha empezado la obra y es preciso terminarla; pero sin prescindir de lo acordado en el artº 2º del acta municipal, correspondiente al 28 de marzo de 1892, para que no se repita que existen los privilegios y para decir nesotros hoy y mañana, con sa-

tisfacción: hemos tonido ya un Jefe Político que no se fija en el interés particular, cuando está de por medio el bien general, quedó abolido el misterio en las cuentas y el *compadrazgo* en la autoridad.

Escasú, 27 de julio de 1894.

Miguel Arias.—Rafael Jiménez Aguilar.—Juan Corrales.—Jacinto Brenes.—Antº Madrigal.—Jesús Porras.—Santos Azofeifa V.—Manl. Flores.—Santos Gómez.—Francisco Flores.—Francº Azofeifa A.—José María Sandí F.—Antº Fernández.—Eusebio Sandí.—Joaqn. Delgado.—Rosario Chaves.—José Porras.—Filadelfo Madrigal.—Marcos Montes.—José Mº Madrigal R.—Jesús Aguilar Z.—Miguel Madrigal.—José Zúñiga.—Ambrosio Madrigal.—Miguel Aguilar Z.—José María Madrigal.—Jesús León F.—Miguel Madrigal Z.—José Sandí León.—Antº Córdoba.—José Flores.—Salvador Vargas.—Cristóbal Sandí.—Jesús Delgado A.—José Mº Madrigal R.—Santiago Azofeifa.—Eliás Mora P.—Antonio León.—Francisco Azofeifa.—Salvador Jiménez V.—Anselmo Sandí.—José Mº Madrigal.—Ambrosio León H.—Antolino Sandí.—Jacinto Azofeifa.—Francisco Sandí Castillo.—Tobías Sandí.—Cayetano Sandí.—Francisco Sandí Flores.—Juan González.—Justo González.—Pedro Fernández D.—Antonio Delgado.—Antonio Jiménez.—Pedro Herrera.—Joaquín Quirós.—Simplicio López.—Jesús Aguilar Azofeifa.

Seguirán las firmas.

El Cristianismo y el Romanismo.

(Concluye.)

Estas preguntas las hacemos porque según vemos "La Unión Católica" de Costa Rica ha hecho últimamente un gran descubrimiento. Ha averiguado nada menos sino que el mundo entero ha estado dormido y soñando pesadillas estos años atrás! La Inquisición! dice: San Bartolomé! Galileo! sueños! mentiras! fábulas inventadas por los masones! Sólo los tontos creen hoy en esas cosas!

No necesitamos meternos en atoladeros teológicos para averiguar la verdad, aunque suponemos que las citas de autores que nos recomienda la Unión nos dejarían completamente convencidos, especialmente los escritos en latín para más claridad. Tenemos por fortuna un librito titulado "La norma del católico", escrito por el jesuita Angel María de Arcos, aprobado por la Iglesia. Hablando sobre la Inquisición dice entre otras cosas: "San Fernando llevaba por sí mismo la leña para quemar á los herejes. San Luis mandaba quemar la lengua á los blasfemos, y nadie tomó á éstos en boca para sensurarlos". Ya lo creo! quien se hubiera atrevido entonces á sensurar á semejantes santos!

Quisiéramos saber también, si los papas han sido siempre infalibles ó si comenzaron á serlo desde 1868 después del Concilio Eucuménico á que asistieron nuestro primer obispo don Anselmo Llorente y el dean González, quienes contribuyeron á establecer este nuevo dogma. Serán también fábulas y mentiras estas últimas.

Un padre de familia, supongamos el más rico de su vecindario, muere encargando á sus hijos encarecida-

mente de no frecuentar las tabernas y casas de juego por considerarlas dañinas y corruptoras de las buenas costumbres y moralidad. Los hijos, sin embargo se entregan después á toda clase de vicios por no haber obedecido á la prohibición de su padre, y cuando se les reclama contestan: "Si otros hijos de familia beben y juegan y se entregan á la orgía, con cuanto más derecho nosotros que somos hijos del más rico capitalista de nuestro pueblo!"

Esta viene siendo más ó menos, la lógica con que defiende la Unión la extravagancia y el boato del vaticano y de toda la generación farisaica del siglo diecinueve, alegando que si otros reyes son extravagantes y soberbios, con cuanta más razón lo debe ser "el rey de los reyes" como llaman ellos al obispo de Roma. Qué difícil es defender lo indefendible! Qué difícil es querer creer que lo negro es blanco.

Para concluir, quisiéramos llamar la atención de nuestro señor obispo á una de las peores y más crueles reliquias del barbarismo que aun persiste en Costa Rica y que constituye una verdadera calamidad para los condenados á vivir cerca de alguna iglesia. Nos referimos á esos estrepitosos, bárbaros y descomunales repiques con que nos aturden especialmente en las fiestas solemnes que vienen cada rato, cuando parece que tienen derecho de martirizar á enfermos que muchas veces no pueden aguantar el menor ruido. Nosotros hemos vivido muchos años en los Estados Unidos y en lugares civilizados de Europa donde se practica la religión católica, apostólica romana, y nunca advertimos semejante bullanga. Suponemos que también en Alemania deben estar tan civilizados á este respect y no comprendemos por qué Mons. Thiel, persona tan culta y tan inteligente no ha podido cortar este abuso en tantos años que hace que está á la cabeza de la Iglesia de Costa Rica. Varias veces hemos notado que las autoridades civiles riegan con aserrín ó cierran una calle para que los vehículos no atormen, con su ruido algún enfermo de gravedad, no pudieran las autoridades eclesiásticas tener tanta caridad y compadecerse de los vecinos del campanario que con frecuencia también se enferman y son atormentados con un ruido mil veces peor que el de las carretas?

Se necesita, pues, una reforma constitucional para los señores campaneros ó sean los muchachos de la calle que son los que se divierten repicando en estos casos.

Creemos que Dios no se enojará porque lo saquen á pasear con menos ruido durante el Corpus Cristi y las colocaciones dentro de la Iglesia para lo que bastarían las campanillas.

Deje la Unión Católica sus largos artículos en defensa del cristianismo, puesto que nadie lo está atacando ó negando la superioridad de sus sublimes doctrinas. El cristianismo no necesita defensa alguna, pues el único enemigo que tiene, y que por fortuna cada día es más impotente ante el mundo civilizado es el Romanismo.

LUX.

ALAJUELA.

En el suceso que tuvo lugar en esta ciudad entre don Samuel

Naranjo y don Santiago Echavarría, fué verdaderamente correcto de parte del primero, pegándole frente á frente y avisado con anterioridad al señor Echavarría.

La causa que dió origen al incidente fué la de haber sido herido el primero, en su carácter de Presidente Municipal por un escrito anónimo, motivado por razones que verdaderamente honran al Presidente Municipal.

Tanto este señor, como el cuerpo á que pertenece tienen razones suficientes para exhibir á sus detractores en lo que valen, sin necesidad de echar mano á la vil calumnia sino simplemente con la verdad histórica.

Denigrar á una Corporación compuesta de hombres honrados cuyo delito no es otro que el de procurar el progreso moral y material de la provincia, no es sino poner de manifiesto que hay mucha hiel y poca generosidad en el adversario y poquísimos cargos justos que individualmente pudiera hacerse á ninguna de las personas que componen dicha Corporación.

Si levantáramos por un momento el velo del pasado, quizá que

pudiéramos encontrar mucho lodo y podredumbre.

Cuando la hora de la Justicia llegue ¡¡cuidado con temolar!! la calumnia siempre palidece ante la verdad.

Julio 28 de 1894.

X.

AVISOS.

Realización.

Gran rebaja de precios.

Suscripciones de novelas á 20 cts. cuaderno. Completación de obras truncas, compra ó cambio de ellas. Librería de Antonio Font, 6ª Avenida, Oeste, número 39.

Crisis.

Tengo disponible algún tiempo para dedicarlo, como antes, á trabajos de contabilidad ú otros análogos. El que quiera utilizarlos, puede dirigirse á mi tienda en el Mercado, Avenida 6ª, nº 327.—San José.

Gustavo Herrera.

AVISOS NUEVOS.

Otro Remate!!

(ö)

No habiendo tenido efecto el remate de la TALABARTERÍA y TENERÍA de don Santiago Calvo N., se han castigado los objetos en un 25 por ciento y se procederá de nuevo al remate.

La talabartería

se rematará á las doce del día 3 de Agosto entrante, en la Oficina de Agencias, Comisiones y Remates de J. CASTRO MÉNDEZ y los efectos de

La Tenería ó Curtiembre

en el mismo día, á las dos de la tarde, en el local que ésta ocupa, frente á Monsieur Amón Fasileau Duplantier.

NOTAS:—No se admitirán propuestas por menos de las dos terceras partes del nuevo inventario.

La finca donde está situada la Tenería se rematará por separado por el Juez del concurso.

Pasen á la Oficina de J. Castro Méndez á ver el inventario.

Jabonería de Alajuela.

Desde esta fecha en adelante, tendrá el público en general y mis favorecedores en particular, JABÓN AMARILLO y de otros colores, todo de muy buena calidad.

San José, 1º de Agosto de 1894.

Rafael Dobles.

AL COMERCIO.

Según arreglo, en esta fecha hemos traspasado á los señores J. R. R. Troyo & Cº nuestro establecimiento de comercio, junto con sus créditos.

San José, Julio 20 de 1894.

Cardona & Hno.

REMATE VOLUNTARIO.

A las 12 m. del día 7 del próximo Agosto, remataré en el mejor postor, en la puerta de mi oficina, las siguientes fincas:

1.

Casa de dos pisos de 17,524 metros de frente y 20,900 metros de fondo, dividida en tres departamentos completos é independientes para habitación de familias, ubicada en un solar constante de 44 varas justas á la Avenida Central y como 50 varas á la calle 29, situada esta finca 100 varas al Sur de la esquina S. E. del Parque del Monumento Nacional, en esta Ciudad. Se forma de parte de las fincas marcadas en el Registro Público con los números 19,023, 23,726 y 23,796, tomos 305 y 308, folios 232, 112 y 391. Base para el remate \$ 20,000.

2.

Solar situado frente á la Avenida Central, al Este de la finca anterior. Consta de 17 varas de frente por 50 de fondo en parte, y 30 en parte, con 11770 varas cuadradas. Cerrado de tapia por el frente y al Este con tapia mediana. Esta finca está formada del todo de la finca número 25,324, tomo 342, folio 537, y de parte de la finca número 23,726, tomo 308, folio 112. Base \$ 2,000.

3.

Solar situado al Sur de la primera finca, constante de 37 varas de frente por 50 de fondo, por tres lados cerrado de tapia, con ciempientos de cal y piedra. Esta finca es parte de la marcada con el número 23,796, tomo 308, folio 391. Base \$ 3,000. Puede venderse este solar por mitades, cada una de 18 y 1/2 varas de frente y 50 de fondo, con la base de \$ 1,500 cada mitad.

4.

Solar situado en San Pedro del Mojón, á poco más de 100 varas de la Estación de la Plaza de dicho barrio, llamado de abajo, al Sur de la línea férrea, con la acequia de cañería adentro. Mide como 5,000 varas cuadradas. Base \$ 0.30 vara cuadrada; y puede venderse en dos ó más lotes, con frente proporcional á la línea férrea. Esta finca es parte de la inscrita con el número 24,408, folio 451 tomo 324.

Los gravámenes que pesan sobre algunas de las fincas expresadas se cancelarán en el acto del otorgamiento de la escritura de venta.

En mi oficina se darán desde luego los informes correspondientes; y hay persona lista para mostrar las fincas á quien desee inspeccionarlas.

San José, Julio 25 de 1894.

Andrés Venegas.

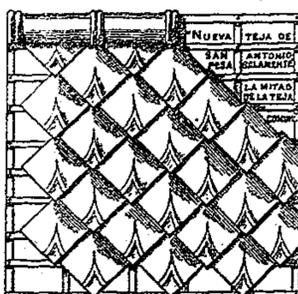
VENDO

un gran piano de cola [concert grand] fábrica "Herard."

G. C. Quesada, 8ª Avenida, nº 32, E.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS. &c. &c. &c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A JEAN DERLAAT EN SAN ANTONIO.

En S. Antonio de Belén por \$ 5.500

vendo una pequeña posesión: casa de habitación, buena agua parte de caña y parte de cafetal, á 200 varas Este de la iglesia, (calle real),

Casimira Moya.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y lúaticos, y á los que están fatigados por un tratamiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Madres y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano. DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

SALUD DE LAS SEÑORAS APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras. Depósito en París, 8, Rue Vivienne

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^o, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^o desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas DE ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares, de la Coqueluche y el Difteria. Son excelentes para combatir el mareo. La Antipirina del D^r KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del color. Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT y C^o

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glandulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación ventajosa, esencialmente depurativa, se toma mucho mejor que los lactos de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Tipografía

DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa situada en la Avenida Central, contigua á la de habitación de don Ricardo Cooper.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

San José, Junio 6 de 1894.

Francisco Aalladares.

SUPLICO

á las personas que recibieren cartas, en que á mi nombre se les hagan solicitudes, que no les den atención de ninguna especie.

San José, 22 de Abril de 1894.

Rafael Machado Jáuregui.

¡ OJO !

Vendo algunas bestias de silla, entre ellas mi caballo retinto por \$ 450.00

Carlos Alvarado G.

YENDO

en el punto llamado "Chahuite" un potrero de 7 manzanas poco más ó menos. Para condiciones, entenderse con

Concepción Campos

en San Pedro del Mojón.

Francisco Alpizar A. AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171 y Establecimiento "Vía al Pacífico," Calle 17 N.

Y AVISO

Vendo tablilla y cordón ó regla de ciprés norteamericanos alistados para tabiques. El que desee ver las muestras pase á mi oficina números 204, Avenida Central Este y 3, calle 22 Sur.

Tacío Castro.